



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD CAMPO DE GÓMARA

Aprobado por el Consejo de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 25 de abril de 2013, el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha de regir para adjudicar en tramitación ordinaria, procedimiento abierto, subasta, la enajenación de camión de bomberos declarado no utilizable, propiedad de la Mancomunidad Campo de Gómara, se anuncia la licitación conforme al siguiente:

ANUNCIO PARA LA ENAJENACIÓN DE CAMIÓN BOMBEROS.

1.- *Entidad adjudicataria.*

- a) Organismo: Mancomunidad “Campo de Gómara”.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Mancomunidad.
- c) Número de expediente: 1/2013.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Camión bomberos, marca Pegaso, tipo 3046/10.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- *Base de licitación:* 3.160,00 euros.

5.- *Garantías:* No se exigen.

6.- *Obtención de documentación:*

- a) Entidad: “Mancomunidad Campo de Gómara”.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: 42120 Gómara.
- d) Teléfono de contacto 645-78.50.74.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

7.- *Presentación de proposiciones:* Hasta el decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si dicho día coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: la recogida en el Pliego.

Lugar de presentación. Sede Mancomunidad en Gómara.

8.- *Apertura de las proposiciones:* En el pliego de cláusulas administrativas.

Gómara, 26 de abril de 2013.– El Presidente, Juan Carlos Gonzalo Hernández.

1271

BOPSO-54-13052013